

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1891

CORRESPONDENCIA:

Apartado núm. 11

RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telegráfica:

ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a esta:

SAN AGUSTIN, 7

TELEFONO NUM. 141

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia  
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —  
TELEFONO NUM. 141

**FÉLIX CUESTA**  
FABRICA DE LICORES ANISADOS Y JARABES  
EXPORTACION DE VINOS FINOS Y CHAMPAGNES  
FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

## Depósito de Sidra marca EL GAITERO

LOS ARTILLEROS DE SEGOVIA

### Homenaje a un compañero

Hace unos días, sin bombo, ni aparato, sin ceremonias ni discursos, que tanto se prodigan en otras ocasiones, en el despacho oficial de un distinguido coronel de Artillería, se hizo entrega al capitán del Arma don Luis Melero Cenzano, gravemente herido en 21 de Octubre de 1920, con motivo de la toma de Xexauen, de una artística y primorosa placa de acero esmaltado, que todos los jefes y oficiales de la guarnición artillera de Segovia, regalan al bizarro compañero, por su brillante comportamiento en aquella campaña.

Sobre todos los fracasos, sobre todas las amarguras, desalientos y vacilaciones que llenan el historial de la guerra con Marruecos, ha de flotar siempre el recuerdo de los actos de sacrificio y abnegación, de los hechos heroicos realizados a cada momento por una brillante juventud de nuestro Ejército, siempre dispuesta a la ofrenda de su vida para no quebrantar el compromiso con la patria contraído al vestir el honroso uniforme militar.

A esa brillante y animosa juventud, tan fiel cumplidora de sus deberes militares, pertenece el bizarro y valiente—nunca con tanta justicia aplicados estos calificativos, tan prodigados por la prensa—capitán de Artillería don Luis Melero, a quien los artilleros de Segovia acaban de testimoniar su simpatía y su admiración en un sencillo homenaje, que ha tenido cierto carácter de intimidad que le hace más simpático.

Don Luis Melero, que reside entre nosotros desde que para atender a su curación regresó de Melilla, tuvo la desgracia, la doble desgracia de ser gravisimamente herido en la cabeza en 21 de Octubre de 1920 y de serlo con anterioridad a lo que pudiéramos llamar actual campaña; es decir, en unos momentos en que la opinión no tenía como ahora la atención fija en Marruecos, porque la acción guerrera se desarrollaba entonces lentamente y no habían surgido los acontecimientos que han dado después relieve a esa empresa, todavía llamada por algunos de *penetración pacífica*.

Cuando Melero fué herido frente al enemigo, en el cumplimiento de sus deberes, no había en Melilla corresponsales que *hincharan* los sucesos, ni los actos aislados de sacrificio y de valor en aquellas ingratas tierras realizadas, podían llegar a nosotros con el estruendo con que ahoran llegan.

Claro que es el mismo don Luis Melero el que más cuida de quitar importancia al hecho glorioso y triste en que estuvo a punto de perder la vida y en el que, por efecto del balazo que le vació el ojo derecho y le lesionó el izquierdo, pudo quedar ciego completamente si la ciencia con sus recursos y esfuerzos no hubiera venido a redimirle de tan tremenda desdicha.

Melero, tan modesto como resuelto y animoso siempre, llevando con estoica resignación su infortunio, es bien acreedor al homenaje de cariño que acaban de tributarle los artilleros que viven en Segovia y que saben hasta qué punto el caballeroso oficial es merecedor de esa recompensa.

Para hacer de él y de su comportamiento como militar los justos elogios ha de bastarnos copiar las sobrias y sen-

tidas palabras que encierra la dedicatoria de la placa que le ha sido regalada. Dicen así:

*«Al capitán de Artillería don Luis Melero, sus compañeros de la guarnición artillera de Segovia, en testimonio de sentida admiración y cariño, por el alto ejemplo que dió a las tropas de su mando, con ocasión de la toma de Xexauen.*

*Al acudir donde arreciaba el mayor peligro en la posición que ocupaban, fué gravemente herido, quedando su nombre para siempre nimbado de gloria y enaltecido por el honor del sacrificio por la Patria.»*

Más que todos los honores oficiales, más que todas las recompensas—por lo regular tardías y muy escatimadas siempre—que el Estado concede, ha de halagar a Melero esa sincera confirmación que sus mismos compañeros hacen del hecho glorioso y por todos enaltecido.

Hermoso es también el testimonio de cariño y de admiración al compañero que, al honrar a uno de los suyos, han dado los artilleros de Segovia.

Sirva esto de enseñanza para los que, en otras profesiones, se esfuerzan siempre por justificar aquello de *¿quién es tu enemigo?*, que no reza, ni rezó nunca con la familia artillera.

El comportamiento de Melero es un nuevo timbre de gloria para el Cuerpo de Artillería.

¡Lástima que a todos esos actos de valor, de abnegación, de callado sacrificio, no acompañe el acierto, el buen tino de los Gobiernos que desde hace años se han sucedido y el de los encargados de llevar el timón en esa campaña de Africa tan pródiga en desastres y en sacrificios!

España, que no regateó hombres y recursos cuando fué necesario y que llevó al extremo la exaltación de su sentimiento patriótico, podrá sentirse desilusionada al notar que el éxito de la campaña no corresponde, ni con mucho a la magnitud del esfuerzo; pero de este resultado nunca podrá alcanzar la más leve responsabilidad a esa brillante oficialidad recién salida de las Academias, que sufre en silencio las penalidades de la campaña, regando con su sangre los ingratos territorios africanos.

A la vanguardia de esa oficialidad, en la que destacan tantos nombres que se agolpan a nuestra memoria, figura, y bien merece figurar, el capitán de Artillería, don Luis Melero.

JOSE RODAO

### Los subalternos del Estado

**Se reúnen los de Segovia**  
Llegó a Segovia el señor Lafuente, designado por la Asamblea general de funcionarios subalternos del Estado, para emprender activa propaganda por las provincias, en favor de las demandas a los Poderes públicos, hechas por esa modesta clase.

Con tal motivo, convocados por dicho señor, se reunieron los empleados subalternos que residen en esta capital, para, de común acuerdo, trabajar en pro de sus intereses, firmemente unidos a sus compañeros de toda España.

### LOS MERCADOS

Trigos.—El negocio se encuentra muy paralizado e inactivo. Puede decirse que no hay oferta ni demanda, pues todos esperan el rumbo que tomen los sembrados, que se hallan muy expuestos a dañarse por el mal tiempo reinante.

Los precios se sostienen en general, porque los labradores conservan sus pretensiones, aunque los compradores no las aceptan.

La plaza de Valladolid se mantiene aproximadamente, al mismo nivel que la semana anterior.

Otras plazas cotizan: Salamanca, a 79 reales fanega; Medina del Campo, a 80; Arévalo, a 77; Avila, a 79 y 80; Zamora, a 80; Nava del Rey, a 81; Segovia, a 78; Burgos, a 84; mocho y rojo, a 74 50; Rioseco, a 76 y 77; Santa María de Nieva, a 80; Soria, a 78; Ocellar, a 79; Peñaranda a 76 y 77; Baltán, a 73 y 75; Medinaceli, a 75; Lerma a 76.

La plaza de Valencia no presenta variación sensible.

En Zaragoza a la animación pasada en el negocio triguero, ha sucedido un período de calma, debido en gran parte a que ya quedan pocas existencias en poder de los agricultores.

Se pagan en la región los trigos, de 50 a 55 pesetas los 100 kilos, los de monta, y de 47 a 48 los de huerta, siendo estos precios firmes y con tendencia a mejorar, pero se opera poco, porque como queda dicho, las existencias son reducidas, excepto en la comarca de Cinco Villas.

### Los soldados segovianos en Marruecos

**Noticias de la oficina de información**

Soldado Basilio Pascual Pajares, del Regimiento Infantería de Melilla, se halla en el Hospital de San Fernando, convalesciente de su dolencia.

Antonio González García, del Regimiento Caballería de Farnesio, se encuentra en el Hospital de Alfonso XIII bastante mejorado de su afección cutánea y Saturnino Iglesias Oroajo, del Regimiento Infantería de Andalucía, ingresa enfermo en este último establecimiento benéfico.

Son naturales de Cobos de Fuentidueña, Pelayos de Arroyo y Barbolla, respectivamente.

### Para una Biblioteca circulante

**Donativo de libros**

Como es sabido, en el Centro Obrero de la calle de la Asunción, número 1, ha instalado la Sociedad El Arte de Imprimir una Biblioteca circulante, habiendo hecho un llamamiento a los intelectuales segovianos y Centros de la capital, para que donen libros, a fin de dotarla del mayor número posible de volúmenes selectos.

Respondiendo a esta invitación, nuestro querido compañero de Redacción, el ingenioso poeta don José Rodao, ha regalado tres de sus más bellas producciones. Se titulan éstas: *Ripios con Moraleja*, *Mis chiquillos y yo* y *Coplas de la aldea*.

Los organizadores de ese centro de cultura le dan por nuestro conducto las más expresivas gracias.

### Noticias militares

ARTILLERIA

**Apto para el ascenso.**—Se declara apto para el ascenso, al teniente coronel don Rafael Salvador Sánchez.

**De reemplazo.**—Queda de reemplazo el teniente don Simón Cumpido.

**Vacante de profesor.**—Se anuncia a concurso una vacante de comandante profesor en la Academia de Artillería.

### La peregrinación segoviana a Avila

A medida que se acerca el día de la peregrinación organizada en Segovia para visitar la hermana ciudad de Avila, cuna de la inclita doctora del Carmelo, Santa Teresa de Jesús, va creciendo el entusiasmo despertado en nuestra ciudad, donde tanta veneración se tiene a la Virgen castellana,

hasta el extremo de que se ha inscrito mayor número de personas de las que se calcularon.

Como ya se ha dicho, la peregrinación tendrá lugar el día 17 del actual y no cabe duda que ha de resultar un acto grandioso y solemne, digno de la religiosidad de Segovia.

La comisión organizadora, compuesta por el R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen y don Carlos de Coig, por encargo del señor obispo, invitaron a la Infanta Isabel para que asistiera a la peregrinación y anteayer, con ocasión de hallarse el

P. Rodrigo en Madrid, visitó a Su Alteza con el mismo objeto, escuchando de labios de la condesa de Segovia que se sumaba espiritualmente, al homenaje que este pueblo tributaba a Santa Teresa, no pudiendo asistir personalmente, como hubiera sido su deseo, a la peregrinación, por coincidir la fecha de la misma con el santo del Rey.

Mañana, probablemente, publicaremos las indicaciones para la peregrinación y el programa de las fiestas religiosas que han de celebrarse en Avila.

## Los nuevos presupuestos

A continuación damos más amplos detalles de los nuevos presupuestos, que fueron leídos anteayer en el Congreso, y de los cuales dimos un pequeño avance en nuestro número de ayer.

Se cifran los gastos para el nuevo ejercicio económico en 2.997.346.000 pesetas, y los ingresos en 2.616.047.000; existiendo, por tanto, un déficit inicial de 380.389.000 pesetas.

Comparados los gastos presupuestados para el ejercicio, con los que se considerarán créditos de año económico 1921-22, resulta un aumento de 475.528.000, y una baja, en algunos departamentos ministeriales, de 4.682.000 pesetas, quedando, por consiguiente, un aumento total, en los créditos solicitados, de pesetas 470.846.000.

Estos aumentos corresponden para satisfacer atenciones de la Deuda pública, 98.431.000 pesetas.

#### El de la Guerra

Para el ministerio de la Guerra, el aumento propuesto es de 36.395.000 de pesetas, que obedece, en parte, a la mayor sinceridad en la fijación de los créditos, aumentando los anteriormente pedidos para raciones, pienso, conservación de vestuarios y primeras suelas, que tienen carácter permanente, así como el municionamiento y hospitalidades.

#### Los de Gobernación e Instrucción Pública

El presupuesto de la Gobernación produce un aumento para sus gastos de 25.411.000 pesetas, debido a mejoramientos de servicios sanitarios y de comunicaciones y al aumento en la Guardia civil.

El ministerio de Instrucción Pública aumenta 4.391.000 pesetas.

#### El de Fomento

El ministro de Fomento presenta un aumento de créditos de 103.128.000 pesetas, los cuales, en su mayor parte, responden a la revisión de precios acordada, y aplicable a todas las obras en curso, revisión que se refleja en aquellas contratadas a las que fué aplicable, entre ellas, la pavimentación de esta capital y los servicios de comunicaciones marítimas.

#### El de Trabajo

El presupuesto del Trabajo aumenta en 4.613.000 pesetas, cifra fácil de explicar si se piensa en lo necesario de atender a aquellas leyes sociales, cuyas derivaciones son costosas, la construcción de casas baratas, saneamiento de habitaciones, régimen de retiros, mutualidades y cooperativas, todas cuyas organizaciones cada día han de adquirir mayor desenvolvimiento e indudable crecimiento de gastos.

#### Para nuestra acción en Marruecos

El aumento de gastos, presupuesto correspondiente a la sección 13, o sea nuestra acción en Marruecos, es de 154.800.000 pesetas. Si se compara esta cifra con la de 618.000.000 pesetas del gasto extraordinario de esos mismos departamentos de Guerra y Marina en Marruecos durante el pasado ejercicio, se verá una notable disminución, que significa con toda claridad la modificación de procedimiento adoptada en nuestra acción en Marruecos, encaminada exclusivamente a establecer y consolidar el ré-

gimen del Protectorado, sustituyendo el gasto excesivo militar por el que, indudablemente con más modestia siempre, se origine por el fomento de las obras públicas, instituciones de Sanidad y de Instrucción, que vayan llevando y haciendo penetrar entre los habitantes de aquellas zonas las verdaderas ideas, comprobadas por su ventaja práctica de los adelantos civilizadores.

#### Resúmenes de gastos por secciones

Los resúmenes de gastos por secciones, de obligaciones generales y de los departamentos ministeriales de los créditos que se solicitan para 1922-23 y de los ingresos que se calculan para el mismo son los siguientes:

#### GASTOS

#### Obligaciones generales del Estado

Casa real, 9.500.000 pesetas.  
Cuerpos Colegiados, 3.166.000.  
Deuda pública, 664.015.641,45.  
Clases pasivas, 94.529.000.  
Total, 776.210.641,45 pesetas.

#### Obligaciones de los departamentos ministeriales

Presidencia del Consejo de ministros, pesetas 1.054.000.  
Ministerio de Estado, 14.573.268,53.  
Ministerio de Gracia y Justicia: Obligaciones civiles, 34.519.080,38; ídem eclesiásticas, 61.699.386,07.  
Ministerio de la Guerra, pesetas 490.636.244,97.  
Ministerio de Marina, 124.924.219,18.  
Ministerio de la Gobernación, pesetas 263.172.037,15.  
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, 163.499.737,40.  
Ministerio de Fomento, 430.485.700,38 pesetas.

Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, 16.377.312,50.  
Ministerio de Hacienda, 35.758.681,34.  
Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas, 265.820.705,87.

Posesiones españolas del Golfo de Guinea, 2.387.238,40.

Acción en Marruecos:  
Ministerio de Estado, 32.901.452,4.  
Ministerio de la Guerra, pesetas 266.608.308,56.

Ministerio de Marina, 7.978.451.  
Ministerio de la Gobernación, pesetas 2.838.440,30.

Ministerio de Fomento, 5.863.000.  
Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, 29.000.  
Total, 2.997.336.977,48 pesetas.

#### INGRESOS

Contribuciones directas, 940.496.721,02 pesetas.

Ídem indirectas, 1.028.370.638,85.  
Monopolios y servicios explotados por la Administración, 572.424,121.

Propiedades y derechos del Estado: Rentas, 23.318.212,08 pesetas; Ventas, 420.898,29.

Recursos del Tesoro, 52.026.535,16.  
Total, 2.617.047.126,40 pesetas.

#### Resumen

Gastos de carácter permanente, pesetas 2.487.871.563,00.  
Ingresos ordinarios, 2.617.047.000,00 pesetas.

Diferencia en más ingresos, pesetas 129.175.437,00.

Gastos de carácter temporal, pesetas 433.733.422,77.

Sesión del Ayuntamiento

La sesión ordinaria celebrada ayer, fué presidida por el alcalde, señor Rivas, y asistieron a ella los concejales señores García, Tablada (don Lope y don Carlos), del Barrio (don Angel), Reguera, Well, Escorial, del Barrio (don Teodoro), Carretero, Gómez Aparicio, Rueda, Parareda, Gómez (don Siro), Pulido, Arranz y de Frutos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Expresión de gratitud

El alcalde da las más expresivas gracias al Ayuntamiento por haberle designado para vocal de la Junta provincial de Instrucción pública.

—El director general de Enseñanza, señor Cano de Rueda, envía una carta expresando su gratitud al Ayuntamiento por el acuerdo adoptado en la última sesión, de felicitarle por su nombramiento para dicho elevado cargo.

Jubilación del Inspector de morados

Don Tomás Gómez Olalla, inspector municipal de plazas y mercados, solicita del Ayuntamiento se le conceda la jubilación, en atención a su avanzada edad, su estado de salud y el llevar cuarenta y cuatro años desempeñando el mencionado cargo.

El alcalde, después de encomiar los buenos servicios prestados por el solicitante, propone que se jubile al señor Gómez Olalla, como premio a sus buenos y dilatados servicios, con todo el sueldo que actualmente disfruta, y que se anuncie la plaza vacante.

El Ayuntamiento aprueba por unanimidad la propuesta de la presidencia y acuerda anunciar la vacante por espacio de quince días, señalando el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

La plaza de depositario y la administración del Matadero

El Ayuntamiento acuerda nombrar depositario municipal a don Ildefonso Martínez, actual administrador del Matadero.

Para ocupar esta vacante se nombra al auxiliar don Clemente Pérez, quedando amortizada la plaza de auxiliar.

Obras

Se autoriza para ejecutar obras en casas de su propiedad a don Demetrio Sáez y don Mariano Barrio.

Trajés y calzado

El Consistorio acuerda la adquisición de trajes y calzado para los alguaciles y maceros del Ayuntamiento.

El corralillo de San Clemente

El señor gobernador civil, como presidente de la Junta Provincial de Beneficencia, participa al Ayuntamiento el acuerdo adoptado de que puede procederse, desde luego, a la demolición de las casas del corralillo de San Clemente.

Respecto a la cesión del terreno sobrante para ensanche de la vía pública, la junta manifiesta que, no obstante sus buenos propósitos, no puede hacerlo sin autorización de la superioridad.

Después de algún debate, se acuerda que pase el asunto a informe la Comisión.

La Casa de Correos

El Ayuntamiento queda enterado de una Real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se autoriza a la Corporación municipal para ceder al Estado un solar en la plaza de San Facundo, para construir en él la Casa de Correos y Telégrafos.

Se acuerda autorizar a la Alcaldía para el otorgamiento de la correspondiente escritura.

Los señores Carretero, Pulido y Tablada (don Carlos) se lamentan de que se haya elegido para casa de Correos un lugar tan poco céntrico, con evidente perjuicio y la consiguiente molestia para el comercio y los particulares.

La Junta de asociados

Cumpliendo lo que prescribe la Ley, se procede a designar los contribuyentes que han de formar la Junta municipal de asociados, resultando elegidos los siguientes:

Barrio de San Miguel: don Fermín Bausa, don Vicente Sánchez, don Esteban García y don Juan Martín Leonor.

Barrio de San Esteban: don Fermín Vicente y don José Martínez Oñero. Barrio de San Martín: don Alberto Gallegos, don Atanasio Cabrero y don Matías Moreno.

Barrio de Santa Columba: don Bernardino Vázquez y don Ezequiel de Torres.

Barrio de San Millán: don Pablo López Sastre.

Barrio de Santa Eulalia: don Juan Cristóbal y don Andrés Mínguez.

Barrio de Santo Tomás: don Cayo Arriba y don José Herrero.

Barrio de El Salvador: don Anastasio Martín y don Gregorio Martín Gil.

Barrio de San Lorenzo: don Rufino Rubio.

Barrio de San Marcos: don Francisco Diez Miranda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor del Barrio pregunta a la presidencia si al quitarse la subvención a la escuela del barrio de San Lorenzo podían los niños pobres asistir a las clases, contestándole el señor Rivas que, por referencias particulares, tiene noticias de que esos niños continuarán asistiendo a las clases.

—El señor Tablada (don Lope) ruega que a los obreros municipales se les aumenten algo los jornales que hoy perciben. El alcalde manifiesta que desde primero de mes les ha aumentado, según las categorías, el 25 o el 30 por 100.

—El señor Pulido interesa que se haga un reconocimiento en la cubierta del arroyo Clamores, que se resuelva una moción que hay presentada sobre arreglo de los depositos del agua y que se obligue a la Cooperativa Eléctrica a poner las luces en debidas condiciones.

—El señor de Frutos pide el arreglo de la barandilla de la plaza de Santa Eulalia y que se pongan en el tablón de anuncios las cantidades invertidas en jornales.

—El señor Rueda da cuenta de que en la revista del personal y material de incendios, efectuada por la Comisión, se han observado algunas deficiencias que es menester subsanar.

—El señor Gómez (don Guillermo) expone la conveniencia de que se proceda al arreglo inmediato del servicio de incendios.

—El señor Carretero reitera el ruego de que se coloquen algunas luces que faltan en el barrio de San Lorenzo.

—El señor del Barrio (don Angel) interesa que sean juramentados los guardias municipales, los serenos y los guardas de la cacería.

—El señor Gómez (don Siro) pide que se arregle una rotura de la cañería en la calle de los Cañuelos.

—El señor Arranz reproduce el ruego hecho en la sesión anterior de que se obligue a dejar expedita la vía pública, a un propietario que está realizando obras en una casa de la calle de José Zorrilla. Para robustecer su aserto, presenta una fotografía del estado en que se encuentra la calle de referencia.

—El señor Tablada (don Lope) pide, y así se acuerda, que las sesiones empiecen a las seis y media de la tarde.

—El señor García ruega que se arregle un hundimiento que existe en la Plaza de la Rubia.

—El señor Carretero encarece la necesidad de que se arreglen las calles de mayor tránsito, que se encuentran en estado lamentable.

—El señor Tablada (don Carlos) formula una petición atinadísima, que es suplicar a los concejales que los ruegos de cosas sin importancia los hagan directamente a la alcaldía, en su despacho, a fin de evitar que las sesiones se hagan interminables.

Termina la sesión a las ocho y media con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 24.390,59 pesetas.

Homenaje a Cajal (Remitido)

Nava de la Asunción, 6 Mayo. Señor director de EL ADELANTADO. Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el número de su diario llegado a ésta hoy, hemos visto

que en el pueblo de Escalona del Prado, a iniciativa de don D. vid Hernández, el Ayuntamiento acordó dar el nombre de Cajal a una calle y sufragar las lápidas, y al término de dicho artículo dice que es el primer Municipio sevillano que se ha ocupado de dicho asunto.

Ruégole rectifique dicho último extremo, pues el referido acuerdo lo tomaron el 29 del pasado, y en esta villa por iniciativa mía, unido a los compañeros farmacéuticos señor Piedras, veterinario señor García y practicante señor Galicia, el Ayuntamiento, en sesión del 23 del pasado, acordó dar el nombre de dicho sabio a una calle de esta localidad, sufragando de fondos municipales las dos lápidas necesarias, las que serán descubiertas con modesta solemnidad, tan pronto como lleguen a nuestro poder; y así mismo, dicho día, también se acordó dar a otra calle el nombre del obispo, que fué de Osuma, natural de este villa, y el que estableció y condujo las aguas potables que bebemos, Fr. Sebastián de Arévalo y Torres.

Ruégole, pues, se sirva hacer esa aclaración en su diario, toda vez que nos corresponde la prioridad del acuerdo, y sabe Dios, si algún otro Municipio nos haya ganado en prontitud.

Le doy las gracias en nombre propio de mis compañeros y del Ayuntamiento; quedando de usted (afectísimo) F. S. Q. E. S. M.

Rafael J. Santos Teniño

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 LIBRERIA RELIGIOSA LA CONCEPCION de precios, en y a plazos, sin aumento exacta, dos años de garantía de pulsera: hora

Relojes de pulsera: hora exacta, dos años de garantía, y a plazos, sin aumento de precios, en la LIBRERIA RELIGIOSA LA CONCEPCION de precios, en y a plazos, sin aumento exacta, dos años de garantía de pulsera: hora

Del Segovia Oficial Junta

La anunciada de la Mancomunidad Sanitaria para ayer en el despacho del señor gobernador civil, se celebró, tratándose varios asuntos de interés.

La de Sanidad, también anunciada para ayer tarde, no pudo celebrarse por falta de asistencia de señores vocales. Para la próxima semana será nuevamente convocada.

En favor de la Agricultura

Mañana publicaremos amplios detalles de la reunión que celebraron, en la sección segunda del Congreso, los representantes en Cortes de distritos cereales, para la defensa de estos intereses, con motivo del dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley, prohibiendo la importación de trigos.

De esa reunión insertamos ya en estas columnas la nota oficiosa.

La falta de espacio nos impide hoy dar a conocer, con la extensión que merece, lo tratado por esos señores diputados, que envuelven mucho interés para las provincias trigueras.

LOS RESTOS DEL SEÑOR DATO

El Panteón de hombres ilustres

En breve ha de ser tributado al insignie hombre público, don Eduardo Dato, gloriosamente muerto por la Patria, en el cumplimiento de sus deberes, un justo homenaje de consideración y cariño, trasladándose sus restos al Panteón de hombres ilustres en la basílica de Atocha.

Celebraron una conferencia los señores ministros de la Gobernación y vizconde de Eza, para ponerse de acuerdo en cuanto a la fecha en que ha de efectuarse el traslado.

Parece que este propósito, en el que se han juntado la voluntad del Gobierno y la de numerosas personalidades, tanto del partido conservador como del liberal, ha sido consultado a la familia del señor Dato, y el vizconde de Eza ha sido comisionado para dar a conocer al Gobierno los deseos de la ilustre viuda,

La fecha no que lo fija en esa conferencia, pero habiéndose en otra que celebrará al vizconde de Eza con el presidente del Consejo.

La música en los paseos

Recibimos muchas e insistentes exhortaciones para que llamemos la atención del alcalde señor Rivas, sobre la conveniencia de trasladar al paseo del Señor los conciertos públicos a cargo de la banda de la Academia de Artillería, teniendo en cuenta lo avanzado de la estación y los obstáculos que dificultan el tránsito por la Plaza Mayor.

Sobre provisión de vacantes en Hacienda

Con motivo de haberse ido de los 103 funcionarios del Cuerpo general de Administración pública al servicio de Liquidación de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, el Rey ha dispuesto lo siguiente:

«Primero. Que la suma de pesetas 422.000 que ascienden los sueldos de los 103 liquidadores nombrados se compute a cuenta del importe de la amortización que corresponda verificar de las vacantes ocurridas en el Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública en el mes de Abril próximo pasado y de las que ocurran en lo sucesivo; y

Segundo. Que mientras dicha suma no sea absorbida y purifique con el importe del crédito que se vaya declarando amortizado, se provean todas las vacantes que ocurran en el expresado Cuerpo general por los turnos reglamentarios.»

DE POLITICA Sobre la reforma tributaria

Los periodistas felicitaron ayer tarde al señor Bergamín por el ambiente favorable que han encontrado en la Cámara los proyectos de Hacienda.

—Yo creo—contestó el ministro—que no han de encontrar grandes dificultades, porque a todos interesa apartar del camino obstáculos de la importancia de los presupuestos y la reforma económica, y esto, indudablemente, ha de influir en ese ambiente que ustedes han observado.

Peticiones del Cuerpo de Vigilancia

Los porteros y ordenanzas del Cuerpo de Vigilancia han elevado al director de Orden público una instancia pidiendo que, como los demás subalternos del Estado, sean ellos jubilados a los sesenta y siete años de edad.

Las sesiones de Cortes Senado

Se votan definitivamente las cuentas generales del Estado.

Proyecto de transportes.—El señor Azpeitia combate la totalidad, por entender que lo de aprobarse lo que se pretende traería la ruina para las Compañías.

Habla de los anticipos hechos y manifiesta que hay que gobernar con equidad y no con privilegio.

Congreso

Continúa la interpelación del señor Sarrañell, y el señor Montes Jovellar muestra optimista; dice que no se puede culpar al Alto Mando, porque no hizo más que cumplir instrucciones del Gobierno.

El ministro de Estado dice que se implantará en Africa el Protectorado civil, que no sacrificará el Gobierno cosa alguna en aras de la popularidad, y que en recompensas y responsabilidades procederá dentro de la más estricta justicia.

El presidente del Consejo recoge un ruego del señor Lazaga, para que se eleve un monumento que conmemore la reunión de las Cortes de Cádiz de 1812. Dice que se puede presentar una enmienda en tal sentido.

Continúa el debate sobre el proyecto de Reforma tributaria, interviene el señor Cambó para alusiones. Dice que tiene que rectificar los optimismos del ministro de Hacienda. El déficit de 1.100 millones que había calculado el ministro se elevará a 1.400 millones.

Muéstrase pesimista respecto al problema de Africa. Dice que lo más caro es el déficit crónico, y lo más barato, cubrirlo

con impuestos. No tiene confianza en la reforma parcelar tributaria, porque todos los intentos fracasaron. Según sus cálculos, en el primer año el déficit se reducirá a 200 millones, gravando al ciudadano español en unas cien pesetas anuales.

Habla del proyecto sobre Haciendas locales, del impuesto sobre cédulas, que fué desnaturalizado; del impuesto sobre el patrimonio, teóricamente más imperfecto, pero más práctico que el del ministro de Hacienda, y sostiene el criterio de que hay que ir a una legislación internacional para evitar que la riqueza mobiliaria emigre.

Se ocupa del registro de arrendamientos, y considera la locuada la intervención de los jueces municipales. No admite que donde pudo sacar el ministro que la reforma tributaria producirá 250 millones, pues él calcula que no excederá de 57 millones.

Le contesta el ministro de Hacienda, sosteniendo que el déficit del ejercicio último no excederá de 1.100 millones. A pesar de lo dicho por el señor Cambó, los ingresos por Aduanas han aumentado en Abril y siguen aumentando en Mayo. Dice que la reforma tributaria del señor Cambó no hubiera rendido los 600 millones que suponía. El proyecto de Haciendas locales hubiera constituido una nueva carga al Estado.

Para la primera comunión: devocionarios, rosarios, medallas y recordatorios, en LA CONCEPCION LIBRERIA RELIGIOSA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa por malversación

Julio por jurados

Hoy se ha celebrado el juicio por jurados en causa por malversación, seguida contra un alcalde del partido de Cuéllar.

Formaron el tribunal los señores Gil de Tejada (presidente), Barroeta y Cremades. El ministerio fiscal está representado por el señor Obregón, y la defensa por el señor Cano de Rueda. Procurador, señor López Miguel.

Desfiló buen número de testigos. El señor fiscal sostuvo sus conclusiones en su discurso, en que solicitó declaración de responsabilidad para el procesado.

El defensor señor Cano de Rueda negó los hechos tal y como los entendía el ministerio fiscal; sostuvo que las omisiones en unas cuentas presentadas al Gobierno civil, no indican malversación; ensalzó las prácticas tradicionales de los Ayuntamientos que rinden a sus sucesores la cuenta estrechamente y lo que dentro de ella se incluye es la realidad de la vida municipal, y examinó la prueba a través de estos principios.

Estudió la ley penal explicando su alcance al Jurado y negando que existiera delito en los hechos de autos; solicitó del Jurado un veredicto de inculpabilidad.

El presidente señor Tejada, pronunció un breve resumen en que expuso claramente al Jurado lo sustancial del juicio y les entregó las preguntas.

Veredicto y sentencia

Fué el veredicto de absoluta inculpabilidad, por lo cual la sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado y declarando de oficio las costas.

Sesaleamiento para mañana

Mañana se verá, también en juicio por jurados, la causa seguida contra el vecino de Pinaragrillo Guillermo Alvarez Blanco, acusado del delito de desacato e incendio. Defenderá al procesado el letrado señor López Deso y actuará de procurador el señor López Miguel.

Deliberación de Hacienda

Pago de libramientos... SE HAN SEÑALADO PARA HACER EFECTIVOS...

Información local



MAYO 10 Miércoles... Muy bien, señores del consejo...

Desafiando el calor asfixiante que se deja sentir...

Como tampoco está bien que os dejéis apasionar tan fácilmente por las cuestiones de persona...

Y vamos a otro «objeto». Cuando yo llegué anoche a la sesión...

Todos (no diré que sin fundamento) tenían algo que pedir.

Se dio, en cambio, una nota muy simpática, debida a la iniciativa del alcalde.

Porque se corrió el rumor de que el de los obreros municipales...

Horrible incendio en El Ferrol... Un terrible incendio amenaza destruir el edificio donde se halla establecido el almacén de calzado...

En la Presidencia... El señor Sánchez Guerra estuvo en Palacio despachando con el Monarca...

Los pesqueros catalanes... Una representación de los industriales pesqueros de Barcelona visitó esta mañana al señor Piniés...

Quedoseparación... Hoy publica la Gaceta una Real orden nombrando dama de la orden de María Luisa a la marquesa del Moral de Calatrava.

Extranjero... El Vaticano y los soviets llegan a un acuerdo...

Confirmación... Mañana, a las diez administrará, el excelentísimo señor obispo el sacramento de la confirmación...

Como pueden ver los lectores en la resena de la sesión del Ayuntamiento...

Reciba nuestra más expresiva felicitación.

IMP. DE «EL ADELANTADO»

BUZON DE "El Adelantado"

NUESTRA CORRESPONDENCIA F. L.—5 pesetas trimestre.

SUETOS

En el Cine Ideal... La bonita y airayente película «El Rey de la Plata»...

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece...

Los mejores Bidspeat TUNGSRAM, lámpara de 112 watio...

CONOCIDOS POR SU ALTA CALIDAD NUESTROS CAFES MARCA EL CAFETO

SON SOLICITADOS EN TODO EL MUNDO CROTIDO DE SIMON MARTINEZ HERNAN CORTES, 7, MADRID REPRESENTANTE:

Mariano Bernardo SEGOVIA

Hallezgo... Por el capitán de Artillería don Luis Cuesta, ha sido depositada en la Jefatura de Policía...

—Don Agapito de la Fuente, guarda de noche en la estación de La Armuña...

Ultima hora

(POR TELEFONO) Madrid, 2,30 tarde La lotería

En el sorteo extraordinario celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números y poblaciones:

Horrible incendio en El Ferrol

Nota importante... Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en Segovia...

DE SOCIEDAD

Viajes... Después de permanecer unos días en Madrid, con motivo del fallecimiento de su hermano político...

—Hoy ha pasado el día entre nosotros, el aplaudido autor cómico y muy querido amigo nuestro, don José Rosales.

—Se encuentra en Segovia don Gonzalo Merino, de Valladolid.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Pedro Robledano, de La Lora, y a don Mateo Sánchez, de Fuentesrebollo.

Próximo enlace... El próximo miércoles 17, se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio el joven y culto maestro nacional y oficial del Cuerpo de Instrucción...

—Benedicta la unión el ilustrado y virtuoso cura párroco de la villa de Cuéllar, don Claudio Albornos...

A la boda, que se celebrará en la iglesia de San Martín de esta ciudad, prometen asistir distinguidas personalidades de esta población.

Anticipamos el futuro matrimonio y a su familia nuestra más cordial enhorabuena.

Nuevo postario de todos los municipios...

Mucho se espera, al frente de ese cargo, de la recatada de carácter, honradez y laboriosidad del señor Martínez, y de sus poco comunes dotes administrativas.

Reciba nuestra más expresiva felicitación.

Mañana, a las diez administrará, el excelentísimo señor obispo el sacramento de la confirmación...

Corresponsal

BANCO DE ESPAÑA SEGOVIA

CONVERSION DE BONOS DEL BANCO EN ACCIONES DEL MISMO... Se recuerda a los poseedores de Bonos emitidos por este Establecimiento en 30 de Junio de 1918 y 31 de Diciembre de 1920...

TINTE DE MADRID LIMPIEZA QUIMICA, APRESTOS, TINTORERIA Sucursal en Segovia CALLE JUAN BRAVO, 26 (EL CAPRICHU) CASA DE GIVAJA

SUCESOR DE "La Carbonífera Española," Roble, núm. 18 Teléfono núm. 105

Relojes de precisión M. Z. A. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO Con cada reloj acompaña certificado de garantía REPRESENTANTE: Don Jorge Zurdo Bragulat

A. SOBREROCA E HIJO CLARIS, NUM. 36. BARCELONA TRIGOS, HARINAS, DESPOJOS Y TODA CLASE DE CEREALES EXCLUSIVAMENTE A LA COMISION

Capitalistas... Mil pesetas restan 2,50 diarias completamente garantizadas; prestamos a comerciantes y propietarios. ESCRIBID al abogado director del Centro de Negocios, León, 23, pral, Madrid.

BAR JUAN BRAVO RESTAURANT CERVEZAS Y LICORES DE LA MEJORES MARCAS FIAMBRES Y MARISCOS Servicio a la carta

Parador del Acueducto... El industrial don Amós Moreno pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que ha tomado en traspaso el Parador del Acueducto...

Ama de cría casada, de veintidós años se ofrece para su casa. Razón, Valentina Muñoz, en Pinarejos

Ama de cría se desea, para su casa. Razón, Felipe Alvarez, Plaza Mayor, 29

Se vende una máquina Singer, nueva cilíndrica, tres planas familiares. Dirigirse a Santiago Pérez, en Cantalejo.

Se vende una casa en la calle de Juan Bravo. Razón, en la Administración de este periódico.

SALON "PARIS," Principe de Vergara, 8 MADRID Bolsa automóbiles, venta de neumáticos, aceites, grasas, accesorios de las mejores marcas...

¿Quiere V. ahorrar dinero?

Pues compre el calzado en la gran liquidación de la calle de SAN FRUTOS, NUM. 7 y lo habrá conseguido. Esta es la única casa que por la forma de organización de su negocio puede vender al público, a precios de fábrica, las más modernas en su campo de fantasía última novedad.

Lo más barato, sólido y elegante lo hallará V. en SAN FRUTOS, 7 (FRENTE A LAS BOLLAS) No confundirla con ninguna otra ni fijarse en la instalación, sino en el género y en vuestros bolsillos.

Suorsal: Polayo, 28, Madrid Se vende un molino harinero en Sepúlveda en los márgenes del río Durón, con todos sus adyacentes.

Para tratar, con don Ignacio Antón García, en Sepúlveda. Se vende la Venta Madejas, situada en el término municipal de Vanguas, carretera de Segovia a Cuéllar y enlace del camino vecinal de Cantimpalos a la Venta de Pinillos.

Para trato y condiciones, dirigirse a Eugenio Pérez, en Tabanera la Luenga.

Jerónimo Farré - Gamell -

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen reumático o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el rídon móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prosiguiendo de toda clase de encajes, pies y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mená, 23, 4.

Almacén de pescados DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que recibon en Segovia, he serido oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: Peces recibidos, Precio medio kilogr. He aquí los precios: Merluza... 1,75 Pescadillas... 1,00 Lengnadin... 0,70 y 0,60 Calmares... 2,50 Lengnados... 3,00 Salmonetes... 2,50 Congrio... 2,00 Besugos... 1,10

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUM. 96 SEGOVIA

Máquina de escribir Underwood 50.000 Referencias en España Dos millones de máquinas en uso C. M. Guillermo Trüniger, S. A. Apartado 299 Barcelona

Sucursal en Madrid: Alcalá, 39

Reuma - Catarros  
Cálculos - Neurastenia  
CURA DE REPOSO

# Balneario Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGON  
Gran Casino - Teatro, Grandes  
parques y lago navegable. Habi-  
taciones desde 1 peseta. Comida  
desde 6 pesetas.

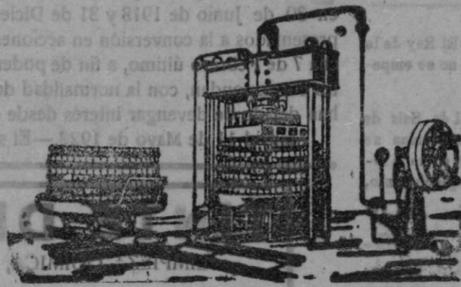
## Cañones y proyectiles



El proyectil  
modelo 1921

granifugos «Casado»  
Nuestro proyectil, dotado de grandes con-  
diciones de seguridad, es de una potencia de  
detonación extraordinaria. De aquí su efica-  
cia para combatir las nubes tempestuosas.

Informes y pedidos:  
**Rafael Casado Moyano**  
Avenida Alfonso XIII, 9  
VALLADOLID



## DUCHSCHER Y C. WECKER

(LUXEMBOURG)

CASA FUNDADA EN 1873

PRENSAS HIDRAULICAS de todos sistemas y cabidas para VINO.  
PRENSAS HIDRAULICAS de ACEITE.  
TIPOS ESPECIALES para VINO y ACEITE.  
PRENSAS CONTINUAS para todas producciones.  
Prensas a mano y Mecánicas de gran diámetro.  
Elevadores, Turbinas, Estrujadoras, Derrapadoras y Separadoras, Bom-  
bas, Motores, etc., etc.  
Instalaciones modernas de Bodegas y Molinos de Aceite.

EXCLUSIVA PARA LA PENINSULA E ISLAS

**GUILLERMO COTTI, Ingeniero.** --Provenza, 362. --BARCELONA

PIDANSE CATALOGOS Y REFERENCIAS

PRESUPUESTOS GRATIS

## ¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para to-  
do clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican  
al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, escribiéndose al **COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE**, Almirante  
19, Madrid. -- Apartado número 6.

## SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

### CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS

Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

## PASTOS Y LABOR

Bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la administración del señor duque de Arión, en Madrid, calle de Amador de los Ríos, 4, y en casa de don Juan Onesta, en Villanueva Serena (Badajoz), se admitirán proposiciones hasta el día 31 del actual, para el arrendamiento por seis años de la dehesa **TORILEJO**, sita en término de Logrosúa (Océros).

## REPARACION

de motores, dinamos, alternadores y transformadores. Alumbrado de coches automóviles. Magnetos, acumuladores. Reparación de aparatos electro-medicales. Montaje de centrales.

**LOPEZ PARDO Y MARTINEZ**

OFICINA TÉCNICA: LOPE DE RUEDA, 17 Madrid

TALLERES: SAN PIO, OPRONUM. 9

## Vinos que se vuelven

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

### VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA Almirante, 19. -- Madrid, Apartado, núm. 6.

## Mercados

### SEPVLEDA

Trigo, a 18,50 pesetas fanega.  
Centeno, a 13,75 id.  
Cebada, a 12 id.  
Avena, a 8,50 id.  
Algarrobas, a 17,75 id.  
Yeros, a 17,50 id.

### ARANDA DE DUERO

Trigo, 19,50 pesetas la fanega.  
Centeno, a 13 id.  
Cebada, a 12 id.  
Avena, a 7,50 id.  
Yeros, a 17,25 id.  
Algarrobas a 17 id.

### SEGOVIA

Trigo, 17,25 pesetas las 94 libras.  
Cebada, a 40 y 41 reales la fanega.  
Centeno, a 48 y 49 id.  
Algarrobas, a 60 y 62 id.

### QUELLAR

Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras.  
Centeno, a 51 id.  
Cebada, a 40 id.  
Avena, a 28 id.  
Algarrobas, a 68 id.  
Yeros, a 62 id.

### AYLLON

Trigo 16 pesetas fanega.  
Centeno, id.  
Cebada, 13 id.  
Avena, 8,25 id.  
Algarrobas, a 62,5 id.  
Yeros, 15,25 id.

### CANTALEJO

Trigo, a 72 reales la fanega.  
Centeno, 62 id.  
Cebada, a 44 id.  
Algarrobas, a 64 id.  
Yeros, a 65 id.

### AREVALO

Trigo, 47-48 reales la fanega.  
Cebada 28 y 39 id.  
Algarrobas, 63 y 65 id.

### SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, a 76 reales fanega.  
Centeno, 51 id.  
Cebada, 48 id.  
Algarrobas, 71 id.  
Avena, 26 id.

### OLMEDO

Trigo, 78 reales fanega.  
Centeno, 50 id.  
Cebada, 44 id.  
Algarrobas, 64 id.  
Avena, 26 id.

### PEDRAZA

Trigo, 17 pesetas la fanega.  
Centeno, 15 id.  
Algarrobas, 18 id.  
Yeros, 17 id.  
Cebada, 12 id.

## SERVICIOS

DE LA

## Compañía Transatlántica

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2 de Málaga el 25 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

### LÍNEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 3; de Málaga el 15 de Cádiz el 16 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, puertos Rios, Habana, Puerto Limón, Colón, Sebanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

### LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21, 1 y 1 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ha Ha y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16

## LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Se obtiene en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata. Es el mejor de todos los preparados para restablecer progresivamente a los cabellos blancos en su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, íntima y reconfortante, puede usarse con la mano como el fúeso la más recomendable loción de tocador. Se expone en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: FERRERROS, 30 de Madrid. Distribuidor de las Indias:...

Mayo, 12 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hacia Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

### LÍNEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## ALMONEDA

Camas con sommier, 37,50 pesetas; camas, 50; matrimonio, 65; camas únicas, 50; colchones persona, 15; camerones, 25; matrimonio, 35; armarios roperos, 110; de luna, 180; cómodas, 70; mesas comedor, 22,50; percheros, 22,50; mesas despacho, 22,50; alifas, 6,50; mesillas noche, 18,50. **Ocasión!** Camas dobles, máquinas Singer modernas, espejos, relojes pared, precios baratísimos, cajas caudales, 375 pesetas; lavabos completos, 30; sofás varios, 40. **Saldas!** mantas lana, 12,50; sábanas, 5,50; paraguas, 6,50; tela blanca, 1,50 metro; muchos comedores completos, alcohols, despacho, clasificadores, bureaux, librerías, alifas, ropas, objetos. -- **Almacenes: Estrella, 10; Luna, 23. -- MATESANZ.**

— MADRID —

FOLLETO DE EL ADELANTADO 24

## El capitán "Sin Fatiga,"

táculo, donde su presencia no es seguramente hija de la casualidad...

Parecía que reflexionaba un instante. Y en seguida añadió con resolución:

— Después de todo, soy bien tonto al desvanirme la cabeza... cuando no tengo más que entrar para ver y saber a que atenerme... Embutido en mi asiento asistiré de incógnito a la comedia del escenario y a la de la sala...

Y repuso, frotándose las manos con satisfacción:

— ¡Ah, mis alegres amigos, cómo os vais a asombrar cuando mañana, al levantarme, os relate fielmente vuestras propias maquinaciones!... ¡Y cómo vais a creer en los ojos de Argos de mi policía! Sin embargo, d'Argenson y Dubois no figuran para

rads; lo que me confirma en mi idea de que no hay mejor policía que la que se procura uno por sí mismo.

Agachó el sombrero sobre el rostro y se levantó prudentemente el cuello de su casaca

Aquellas precauciones le perdieron.

Dos paseantes se fijaron en él, dos paseantes situados detrás del duque, y cuya presencia éste ni siquiera sospechaba.

Uno de ellos, que parecía tener tanto empeño como el antiguo discípulo de Dubois en ocultar su rostro a las miradas de los transeúntes, se envolvió, a pesar de la temperatura más que templada, en una amplia capa de color obscuro, cuyos hombros le ocultaban toda la parte inferior de la cara. Desde la frente hasta la boca se ocultaba con la sombra que proyectaban las enormes alas de un chambergó aplastado, a la española.

Este personaje empujó con el codo a su compañero que, por el contrario, no ocultaba ni su faz sonriente, ni sus encajes, ni sus galones, ni sus lazos.

— Compadre — le preguntó con acento provinciano muy marcado; — compadre, ¿no oírás lo mismo que yo?

— ¡Sobre quién, esobre qué, Excelencia?

— Sobre ese hombre grueso...

— ¡Qué hombre grueso?

— Ese que se ha detenido delante de nosotros hace un momento...

— ¡Oh, sí! y que parecía tener empeño en no ser conocida...

— Ya veo que no se os ha escapado ese detalle. A mí me ha chocado mucho también... Pero calla, observad: se va como un rayo al otro lado de la calle...

— ¡Pardiez! la cosa es clara; va sencillamente a tomar un billete en el despacho de los *Petits Bouffons du Roi*...

— Pues bien; examinadle... examinadle con atención, ahora que todavía está delante de nosotros, y decidme si no se parece a la persona de que hablábamos...

— En efecto; estatura... ese modo de andar, esa manera de inclinar la cabeza...

— Añadid ese temor, evidente, de ser reconocido por alguien...

— ¡Cierto; ¿pero quién supondría que el duque?...

— ¡Y que será lo que no se pueda suponer en él, siendo tan público y notorio su carácter aventurero?... Los informes de mis agentes me le han presentado siempre como muy empeñado en imitar a cierto califa de Bagdad, el de *Las mil y una noches* de vuestro Galland, que gustaba correr aventuras nocturnas, disfrazado de comerciante o de derviche... ¿Y acaso no hemos visto aquí hace un momento a la flor de sus cortesanos, cómplices de sus despilfarros, precederle en ese antro de perdición?

Mientras los dos sujetos cambiaban rápidamente estas palabras, el individuo que los ocupaba había desaparecido en el interior del teatro...

El personaje de la capa prosiguió al cabo de un instante:

— Además, tenemos un medio muy sencillo de convenceros de si el hombre que acaba de pasar es el que nos ocupa a nosotros...